

EDICTO

Nº Edicto: 11503

Carátula: ULLMANN HERMINIA ANA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00838-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6130

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 de Choele Choel, de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo de la Doctora Guadalupe Noemí García, con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 -1° piso- de la Ciudad de Choele Choel, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derechos sobre los bienes de la causante **ULLMANN HERMINIA ANA, DNI N° 1.788.803**, para que se presenten y lo acrediten en autos caratulados: **“ULLMANN HERMINIA ANA S/ SUCESION INTESTADA”, EXPTE. N° RO-00838-C-2022.**

Publíquese Edicto por Un (1) día en el diario de publicaciones Oficiales. Choele Choel, 19 de Octubre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000543